

No. 38

Agosto 1º de 1976

2. RECTORÍA

NOMBRAMIENTOS

El Lic. Enrique Portilla Osio fue nombrado Director de Relaciones Públicas con fecha 2 de agosto de 1976.

Aclaración:

A propósito del nombramiento del Lic. Portilla se reestructura en la forma siguiente la Dirección de Promoción y Relaciones Públicas:

Director General de Promoción y Desarrollo, Lic. Jesús Velasco.

Director General de Relaciones Públicas, Lic. Enrique Portilla.

Director de Relaciones Internas e Información, Lic. Rafael Preciado.

(El Lic. Velasco seguirá despachando en la Torre Latinoamericana (piso 17, Desp. 1702) y el Lic. Portilla y el Lic. Preciado despachan aquí en la Universidad).

No. 38

Agosto 1º de 1976

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO DE POSGRADO

VALOR ACADÉMICO DE ANTIGUOS PLANES DE MAESTRÍA

Acuerdo:

El Comité Académico de Estudios de Posgrado decide reconocer como tales, para efectos de contratación, los grados de Maestro correspondiente a los programas de la Universidad Nacional Autónoma de México anteriores a 1960, así como otros de estructura equivalente.

En caso de solicitud de admisión a estudios de posgrado en la Universidad Iberoamericana, deberán cumplirse los requisitos señalados por la reestructuración de estudios de posgrado de la UIA.

(Acta No. 101 del 15 de junio de 1976 del Comité Académico de Estudios de Posgrado)

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN (COUNSELING)

Acuerdo:

El Comité Académico de Estudios de Posgrado aprueba el Programa de Especialización en Orientación (Counseling) presentado por el Departamento de Desarrollo Humano.

(Acta No. 102 del 29 de junio de 1976 del Comité Académico de Estudios de Posgrado)

COMITÉ ACADÉMICO DE LICENCIATURA

NOMBRAMIENTOS

El Sr. Javier Arcelus fue designado representante de los estudiantes ante el Comité Académico de Estudios de Licenciatura, en sustitución del Sr. Manuel Hallivis quien ha concluido sus estudios.

(Sesión No. 404 del 21 de julio de 1976).

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD PARA LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

El Comité Académico de Licenciatura tomó el siguiente

Acuerdo:

Se encomienda a los señores Directores de Departamentos con carreras a su cargo, llevar al cabo un proceso de inducción a la Universidad para los alumnos de primer ingreso a fin de que reciban la información necesaria sobre la Universidad y sobre la carrera que estudiarán.

Se sugieren las siguientes actividades:

1. Entregar a los alumnos ejemplares del Ideario, Estatuto Orgánico, aspectos sociales, objetivos y bibliografía básica de la carrera.
2. Llevar al cabo una entrevista personal con cada alumno, con ayuda de los profesores de tiempo.
3. Organizar pláticas de bienvenida y explicación de la estructura de estudios de la UIA, de la carrera, del servicio social, de la participación de los alumnos en las actividades universitarias y presentar al profesorado de tiempo, explicando los servicios de asesoría que se ofrecen al alumno.
4. Efectuar una visita a las instalaciones de la Universidad, especialmente a la Biblioteca, para que conozcan su funcionamiento y los servicios que pueden utilizar los alumnos.

Se recomienda a los señores Directores que estas actividades se hagan en coordinación con la Sociedad de Alumnos de la carrera; que se programen cuidadosamente las fechas, a fin de que los eventos resulten oportunos, y que se busque el contacto personal con el alumno.

(Sesión No. 405 del 28 de julio de 1976)

CONTROL DE ASISTENCIA DE PROFESORES DE ASIGNATURA

El Comité Académico de Licenciatura tomó los siguientes

Acuerdos:

- I. La Dirección General Académica de Licenciatura enviará a los Departamentos las formas gráficas de control de asistencia de los profesores de asignatura para que las utilicen los Directores que así lo deseen.
- II. Los Consejos Técnicos de los Departamentos deberán determinar un porcentaje mínimo aceptable de asistencia de los profesores y considerarán los casos de los profesores que no cumplen con el porcentaje de asistencia acordado.
- III. Los Directores enviarán un reporte mensual de las asistencias de los profesores a la Dirección General Académica de Estudios de Licenciatura. El reporte deberá contener el porcentaje de asistencia del profesor. Se considerarán como faltas las ausencias con o sin aviso, no así las ausencias con suplencia acordada de antemano con el Director del Departamento.

(Sesión No. 405 del 28 de julio de 1976)

COMITÉ DE PROMOCIONES Y REMOCIONES ACADÉMICAS

El día 23 de julio el Comité de Contrataciones ratificó las siguientes promociones efectuadas por el Comité de Promociones y Remociones Académicas. Estas promociones tendrán vigencia a partir del 1º de agosto de 1976.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



DPTO. DE ARTE

| | | |
|-----------------------|-----------|---|
| Mtra. Nelly Gutiérrez | Docente | A |
| Mtra. Carmen Pérez L. | Asistente | A |

DPTO. DE COMUNICACIÓN

| | | |
|-------------------------|----------|---|
| Lic. José Cárdenas H. | Titular | C |
| Lic. Francisco Prieto | Titular | B |
| Lic. Patricia Fernández | Asociado | A |

DPTO. DE DISEÑO

| | | |
|------------------------|----------|---|
| D.I. Fernando Mariscal | Asociado | C |
|------------------------|----------|---|

DPTO. DE ECONOMÍA

| | | |
|------------------------|----------|---|
| Lic. Enrique Núñez | Docente | A |
| Lic. Tomás Valles H. | Docente | A |
| Lic. Agustín Rozada E. | Asociado | A |

DPTO. DE FÍSICA

| | | |
|---------------------|-----------|---|
| Mtro. Xavier Garzón | Asistente | A |
|---------------------|-----------|---|

DPTO. DE INGENIERÍA Y CIENCIAS QUÍMICAS

| | | |
|--------------------------|---------|---|
| Ing. Walter Fugarolas | Docente | B |
| Ing. Margarita Hernández | Titular | C |

DPTO. DE MATEMÁTICAS

| | | |
|------------------------------|-----------|---|
| Mat. Nancy Colomé | Asistente | A |
| Ing. Pablo García y Colomé | Asistente | A |
| Ing. Marco Antonio Deschamps | Asistente | A |
| Arq. Francisco Reyna | Docente | B |

DPTO. DE PSICOLOGÍA

| | | |
|------------------------|-----------|---|
| Mtra. Rosalba Bueno | Asistente | A |
| Lic. Mario Cicero | Docente | A |
| Lic. Rocío Ramírez | Asistente | A |
| Dr. José a. Rojas R. | Titular | C |
| Lic. Jorge Vila y V. | Asistente | A |
| Dr. Juan Maceira | Asistente | A |
| Dr. Gregorio Cervantes | Asistente | A |
| Dr. Enrique Guarnier | Asistente | A |
| Mtra. Catalina Harsh | Asistente | A |
| Mtra. Felisa Maimoni | Asistente | A |
| Dra. Yolanda Martínez | Asistente | A |
| Dr. Alejandro Oscós | Asistente | A |
| Mtra. Isabel Rodríguez | Asistente | A |
| Mtra. Gloria Aznar | Titular | B |

COMUNICACIÓN

OFICIAL



MAESTRÍA EN SISTEMAS

| | | |
|--------------------------|-----------|---|
| C.P. Víctor M. Basurto | Asistente | A |
| Mtro. Alberto Castrejón | Asistente | A |
| Fís. Manuel Flores Bravo | Docente | B |
| Ing. Angel Mendoza | Docente | B |
| C.P. Miguel Vázquez | Asociado | C |

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

| | | |
|--------------------------|---------|---|
| Mtro. Pedro Freixas Rico | Titular | C |
|--------------------------|---------|---|

No. 38

Agosto 1º de 1976

12. DIRECCIÓN DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL ACADÉMICO 1a. QUINCENA DE JULIO

BAJAS:

* Dr. Francisco Migoya Covarrubias TCD Ciencias Religiosas

* Licencia

2a. QUINCENA DE JULIO

ALTAS:

Lic. Jesús Andrés Carranza
Castellano TCD Centro de Cálculo

Sr. Ricardo Fernández del Busto
y Ezeta TCD Matemáticas

BAJAS:

Srita. Miriam González Urriza MT Historia del Arte
Lic. Antonio Fernández Santisteban TCD Economía
Lic. Horacio Jaramillo Loya TCD Desarrollo Humano
* Q.F.B. Ma. Antonieta Cadena Roa TCD Nutrición y Ciencia
de los Alimentos

* Licencia

NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO 1a. QUINCENA DE JULIO

BAJAS:

Srita. Lucía González Álvarez Ingenierías y Ciencias Químicas
Sra. Graciela Ramírez Becerra Departamento Internacional
Srita. Alejandra Olascoaga Villanueva Centro de Investigación y
Asesoría Aplicada
Srita. Luz Ma. Morales Mejía Dirección Gral. de Promoción y
Relaciones Públicas
Srita. Magdalena Ramírez Alaniz Ediciones e Impresiones

2a. QUINCENA DE JULIO

ALTAS:

Srita. Anna Loren Plett de la Sierra Centro de Investigación y
Asesoría Aplicada

COMUNICACIÓN

OFICIAL



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO

BAJAS:

Sra. Lidia Castillo Jiménez
Sra. Teresita Cristina Hernández
Rodríguez
Sra. Elizabeth Neumann Kebe
Ing. Oscar Robles Gil

Departamento de Comunicación
Arquitectura y Urbanismo
Dirección Gral. de Promoción y
Relaciones Públicas
Dirección de Servicios Escolares

13. DIRECCIÓN DE CENTROS

CENTRO DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

Terminal para la recuperación de información bibliográfica

El Centro de Información Académica de esta Universidad cuenta con una terminal que a través de CONACYT-SECOBI (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -Servicio de Consulta a Bancos de Información), puede establecer conexión con computadoras en las que se encuentran Bases o Bancos de Datos, y de este modo puede ofrecer servicios de recuperación de información bibliográfica.

La información que se puede recuperar está constituida por referencias bibliográficas provenientes de todo tipo de publicaciones: libros, revistas, reportes de investigaciones en curso, reportes de finanzas y de administración, estadísticas, patentes, etc. Con las referencias bibliográficas ordenadas por temas específicos se forman las Bases de Datos. Con los datos concretos, como son las estadísticas y los censos, se forman los Bancos de Datos.

El Centro de Información Académica a través de su terminal tiene acceso a los sistemas ORBIT y DIALOG, localizados en los Estados Unidos de Norteamérica.

Para hacer una consulta, el usuario, con la asesoría del personal del Centro, especializado en el manejo de la terminal, seleccionará la Base o Banco de Datos que debe consultarse y el modo de llegar al tema que se desea investigar. Con este plan elaborado se hace la consulta a la terminal.

Por último, es preciso señalar que la consulta a la terminal da como resultado una bibliografía sobre un tema y el usuario tendrá que hacer la lectura de los documentos completos en las fuentes señaladas, las cuales pueden encontrarse en el Centro o tendrán que buscarse en otras bibliotecas.

Como este servicio ocasiona erogaciones para la Universidad el usuario debe cubrir una cuota.

A los usuarios externos se les cobrará la cuota completa y a los usuarios internos, -maestros y estudiantes de la U.I.A.- se les cobrará una cuota reducida.

En el caso de los usuarios internos, la búsqueda puede ser:

- a) Personal
- b) De Investigación
- c) Departamental
- d) Institucional
- e) Otros

COMUNICACIÓN

OFICIAL



Esto se tomará en cuenta para hacer el cargo correspondiente.

El Centro de Información Académica publicará un folleto en el cual se explica en detalle este servicio.

Este folleto estará a la disposición del usuario en la Sección de Consulta del Centro y se recomienda su lectura a las personas que estén en proceso de preparar tesis, proyectos de investigación, elaboración de cursos, etc.